



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2003
e Informe de Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent:

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 28 de febrero de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

Miguel Monferrer

27 de febrero de 2004

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002	PASIVO	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Caja y depósitos en bancos centrales (Nota 5)-	9.969	13.932	Entidades de crédito (Nota 14)-	35.254	62.705
Caja	5.264	5.458	A la vista	-	-
Banco de España	4.705	8.474	Otros débitos	35.254	62.705
Deudas del Estado	-	-	Débitos a clientes (Nota 15)-	488.352	428.474
Entidades de crédito (Nota 6)-	14.271	16.087	Depósitos de ahorro:	204.340	184.049
A la vista	2.724	4.620	A la vista	284.012	244.425
Otros créditos	11.547	11.467	A plazo	-	-
Créditos sobre clientes (Nota 7)	520.882	481.505	Otros débitos:	-	-
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 8)	8.069	7.771	A la vista	-	-
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 9)	8.096	3.194	A plazo	-	-
Participaciones (Nota 10)	116	394	Débitos representados por valores negociables	-	-
Participaciones en empresas del grupo	-	-	Otros pasivos (Nota 16)	10.277	10.241
Activos inmateriales	290	-	Cuentas de periodificación (Nota 17)	3.705	3.115
Activos materiales (Nota 11)-	16.990	15.832	Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)-	3.571	3.198
Terrenos y edificios de uso propio	6.968	6.349	Fondo de pensionistas	2.605	2.674
Otros inmuebles	6.654	5.674	Otras provisiones	966	524
Mobiliario, instalaciones y otros	3.368	3.809	Fondo para riesgos generales (Nota 19)	10	10
Capital suscrito no desembolsado	-	-	Beneficio del ejercicio	2.701	2.609
Acciones propias	-	-	Pasivos subordinados (Nota 20)	12.000	6.000
Otros activos (Nota 12)	6.064	5.073	Capital suscrito	-	-
Cuentas de periodificación (Nota 13)	3.132	2.747	Primas de emisión	-	-
Pérdidas del ejercicio	-	-	Reservas (Nota 21)	30.377	28.551
			Reservas de revalorización (Nota 21)	1.632	1.632
			Resultados de ejercicios anteriores	-	-
TOTAL ACTIVO	587.879	546.535	TOTAL PASIVO	587.879	546.535
Cuentas de orden (Nota 22)	125.363	116.818			

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2003.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 y 2002

(Miles de Euros)

CONCEPTOS	(Gastos) / Ingresos	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Intereses y rendimientos asimilados (Nota 24)	27.877	28.436
<i>De los que: De la cartera de renta fija</i>	508	583
Intereses y cargas asimiladas	(9.970)	(10.796)
Rendimiento de la cartera de renta variable	61	49
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	17.968	17.689
Comisiones percibidas	4.598	4.532
Comisiones pagadas	(574)	(820)
Resultados de operaciones financieras	56	(330)
MARGEN ORDINARIO	22.048	21.071
Otros productos de explotación (Nota 24)	336	275
Gastos generales de administración (Nota 24):	(14.266)	(14.115)
De personal	(9.849)	(9.484)
<i>De los que:</i>		
<i>Sueldos y salarios</i>	(7.291)	(7.026)
<i>Cargas sociales</i>	(2.263)	(2.178)
<i>De las que: pensiones</i>	(401)	(402)
Otros gastos administrativos (Nota 24)	(4.417)	(4.631)
Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales	(1.309)	(1.245)
Otras cargas de explotación (Nota 2-k y 24)	(215)	(209)
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	6.594	5.777
Amortización y provisiones para insolvencias (Neto) (Nota 7)	(2.896)	(2.746)
Saneamiento de inmovilizaciones financieras (Neto)	-	-
Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
Beneficios extraordinarios (Nota 24)	394	698
Quebrantos extraordinarios (Nota 24)	(297)	(165)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.795	3.564
Impuesto sobre beneficios (Nota 23)	(1.094)	(955)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.701	2.609

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2003.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2003

1. Naturaleza de la Entidad

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent es una Entidad Benéfico Social con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mejorar la garantía de los fondos administrados, para financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros. El desarrollo de su actividad se realiza en las provincias de Valencia y Alicante, donde cuenta con 37 y 3 sucursales, respectivamente. La Entidad aparece inscrita con el número 5 en el registro de Cajas de Ahorros de la Comunidad Valenciana.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetas a determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio al Fondo de la Obra Social y a la dotación de reservas.
3. Mantenimiento de recursos propios mínimos en función de los activos.
4. Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma (véase Nota 4-k).

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma (véase Nota 16).

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Entidad se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España y sus posteriores modificaciones, de forma que muestran una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Entidad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2003 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Asamblea General. El Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales del ejercicio 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de fecha 30 de junio de 2003.

b) Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 4. No existe principio contable obligatorio alguno que,

siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales adjuntas al 31 de diciembre de 2003 se presentan de acuerdo con la estructura y los principios contables establecidos en la normativa vigente de Banco de España.

El Consejo de Administración de la Entidad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras y cuadros que se desglosan en la presente memoria, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Determinación del patrimonio

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de crédito y ahorro, para efectuar una evaluación del patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2003 y 2002 hay que considerar los saldos de los siguientes conceptos de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Reservas	30.377	28.551
Reservas de revalorización	1.632	1.632
Beneficio neto del ejercicio	2.701	2.609
Menos- Dotación Obra Social	(810)	(783)
Patrimonio neto, después de la aplicación de los resultados de cada ejercicio	33.900	32.009

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2003 que el Consejo de Administración de la Entidad someterá a la aprobación de la Asamblea General, conforme lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Entidad adaptados a la normativa en vigor, así como la distribución de resultados aprobada correspondiente al ejercicio 2002, se muestran en el siguiente cuadro:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Dotación a reservas	1.891	1.826
Dotación a la Obra Social	810	783
	2.701	2.609

De acuerdo con el artículo 105 de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, la Entidad viene obligada a destinar un 50%, como mínimo, de sus excedentes líquidos a reservas y el remanente restante a cubrir el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio siguiente.

4. Principios de contabilidad y normas de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 se han aplicado los siguientes principios de contabilidad y normas de valoración, de acuerdo con lo establecido en la normativa de Banco de España:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función del período de su devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor, a partir de la que se calculan los ingresos y los gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso, se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

Asimismo, los beneficios por venta de inmovilizado con pago aplazado se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza el cobro de la parte aplazada según lo indicado en el apartado f) de esta Nota.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos y las operaciones al contado no vencidas que la Entidad mantiene en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios (fixing) oficiales publicados por Banco de España para el mercado de divisas de contado español al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente. Las diferencias de cambio producidas como consecuencia de la conversión a euros se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, no resultando significativo el efecto de esta conversión.

Las operaciones de compraventa a plazo de divisas que suponen una cobertura, se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a la fecha de cierre, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto. El premio o descuento surgido de la diferencia entre el cambio contractual de la operación a plazo y el contado de la operación cubierta, se periodifica a lo largo de la vida del contrato de la primera, con contrapartida en rectificaciones de costes o productos por operaciones de cobertura.

Las diferencias producidas como consecuencia de la conversión a euros se registran íntegramente y por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras", de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

El contravalor de las partidas del activo expresadas en moneda extranjera convertidas a euros, asciende a 3.547 y 4.763 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente, mientras que el contravalor de las partidas del pasivo a dichas fechas asciende a 3.531 y 4.728 miles de euros, respectivamente.

c) Fondos de provisión de insolvencias

Los fondos de insolvencias, que se presentan minorando los saldos de los capítulos "Créditos sobre Clientes" y "Obligaciones y Otros Valores de Renta Fija" del activo de los balances de situación adjuntos, tienen por objeto cubrir las posibles pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por la Caja en el desarrollo de su actividad.

Los fondos de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios (véase Nota 7):

1. Provisiones para riesgos nacionales y extranjeros, excepto riesgo-país:

- 
- a) Provisiones específicas: de acuerdo con lo requerido por la Circular 4/1991, de manera individual en función de las expectativas de recuperación de los riesgos y, como mínimo, por aplicación de los coeficientes establecidos en dicha Circular y en sus posteriores modificaciones. El saldo de estas provisiones se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (más de cuatro años en caso de operaciones con garantía personal o más de seis años en el caso de operaciones hipotecarias con cobertura eficaz) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
- b) Provisión genérica: además, y siguiendo la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica, equivalente al 1% de las inversiones crediticias, títulos de renta fija, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria del sector privado (siendo el porcentaje 0,5% para determinados créditos hipotecarios), destinada a la cobertura de pérdidas no identificadas específicamente al cierre del ejercicio.
2. Provisiones para riesgo-país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 no existen riesgos que, según lo establecido por la normativa vigente, requieran provisión por este concepto.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: adicionalmente, desde el 1 de julio de 2000 la Caja está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, que están comprendidos entre el 0% y el 1,5%), como minuendo, y las dotaciones netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo asciende a 7.512 y 6.834 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente. Los fondos para la cobertura estadística de insolvencias constituidos al 31 de diciembre de 2003 y 2002 están registrados en los epígrafes "Créditos sobre clientes" y "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos (véanse Notas 7 y 18).

Las provisiones para cubrir las pérdidas en que se puede incurrir como consecuencia de los riesgos de firma mantenidos por la Entidad se incluyen en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras provisiones" de los balances de situación (véase Nota 18).

Los fondos de insolvencias registrados cumplen lo requerido por la normativa de Banco de España.

d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija

De acuerdo con lo establecido por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre del Banco de España, los valores que constituyen la cartera de renta fija de la Caja se presentan, atendiendo a su clasificación según los siguientes criterios:

- Cartera de inversión a vencimiento: está integrada por aquellos valores que la Caja ha decidido mantener hasta el vencimiento final de los títulos, contando con capacidad financiera para ello. Estos valores se presentan valorados a su precio de adquisición corregido (el precio de adquisición se corrige mensualmente, por el importe resultante de periodificar financieramente, durante la vida del valor, la diferencia entre dicho precio de adquisición y su valor de reembolso). A partir de la entrada en vigor de la citada Circular no es necesario constituir fondo de fluctuación de valores para los títulos clasificados en esta cartera.
- Cartera de inversión ordinaria: está constituida por los valores no asignados a la cartera anteriormente descrita y que no son objeto de negociación a corto plazo. Estos valores se presentan valorados, una vez considerado su fondo de fluctuación de valores, a su precio de adquisición corregido, según se define en el párrafo anterior, o a su valor de mercado, el menor,

determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil de cada ejercicio. La cotización del último día se sustituirá por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos. En el caso de títulos no cotizados el valor de mercado se obtendrá a partir del valor actual, entendido este último como la actualización financiera de los flujos de caja generados por dichos títulos.

Las minusvalías correspondientes a los valores cedidos a terceros con compromiso de recompra se sanean únicamente por la parte proporcional del período comprendido entre la fecha prevista de compra y la de vencimiento.

Con objeto de reconocer, en su caso, las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, el beneficio o pérdida respecto al precio de adquisición corregido se imputa a resultados, y en caso de que sea beneficio se dota una provisión integrada en el fondo de fluctuación de valores por el mismo importe. Esta provisión se aplica, al cierre del trimestre, a la cuenta de periodificación activa citada en el párrafo anterior hasta el saldo calculado en ese momento por esta cuenta y se libera el exceso. No obstante, las provisiones liberadas vuelven a constituirse en trimestres posteriores del mismo ejercicio si se produce un incremento de la citada cuenta periodificadora.

- Cartera de negociación: en esta cartera se incluyen los valores de renta fija, con cotización ágil, profunda y no influenciada, que la Caja mantiene en el activo con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios. Estos valores se presentan valorados al precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, del último día hábil de mercado anterior a dicha fecha.

e) Valores representativos del capital

Los valores de renta variable se presentan en los balances de situación adjuntos por su precio de adquisición regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con normativa legal aplicable, o a su valor de mercado, si éste fuera inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Valores cotizados: cotización media del último trimestre o cotización del último día del ejercicio, la que sea menor.
- Valores no cotizados: al valor teórico-contable de la participación, obtenido a partir del último balance de situación disponible.

No obstante lo anterior y de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/1991 y con las modificaciones introducidas por las Circulares 2/1996 y 9/1999, tratándose de sociedades del grupo y asociadas, consolidables o no, y acciones y participaciones que no cotizan oficialmente, el saneamiento se efectúa tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a las participaciones, corregido, en su caso, en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Con objeto de reconocer, en su caso, las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los capítulos "Acciones y otros títulos de renta variable" y "Participaciones" del activo de los balances de situación adjuntos.

La normativa vigente establece que los valores representativos de capital se clasifican en cartera de inversión ordinaria y cartera de negociación, según los criterios de clasificación ya expuestos en la

Nota 4-d para los títulos de renta fija, así como en cartera de participaciones permanentes, donde quedan clasificados los valores que representan participaciones en el capital de otras sociedades destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la Caja.

f) Activos inmateriales y materiales

Activos inmateriales

Este epígrafe incluye las inversiones en instalaciones realizadas en locales arrendados, cuya amortización se realiza siguiendo un criterio lineal en función de la vida útil, siempre que ésta sea menor que el periodo de duración del contrato de arrendamiento en el que se encuentran ubicadas. El valor neto contable de las instalaciones ubicadas en los mencionados locales asciende a 290 miles de euros al 31 de diciembre de 2003.

Activos materiales

Los activos materiales de la Entidad y los afectos a la Obra Social figuran valorados a coste de adquisición actualizado, en su caso, de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las que se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 11 y 21), netos de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones. Las amortizaciones se calculan según el método lineal (o la amortización degresiva para ciertos elementos informáticos), en función de los años de vida útil estimada que se indican a continuación:

	Años de Vida Útil
Inmuebles de uso propio	33 a 50
Instalaciones	4 a 15
Mobiliario	7 a 10
Equipos informáticos	4
Vehículos (elementos de transporte)	13

El importe revalorizado se amortizará a lo largo de los años de vida útil restantes de los elementos revalorizados, con idéntico criterio que éstos. Para los bienes usados se aplican coeficientes de amortización que equivalen al doble de los correspondientes a las vidas útiles anteriormente citadas.

Las mejoras en bienes existentes que alargan la vida útil de dichos activos son capitalizadas. Los gastos de mantenimiento y conservación se cargan a resultados en el momento en que se producen.

En el caso de bajas o retiros, la pérdida resultante es incorporada a resultados. En caso de venta con pago aplazado de activo inmovilizado adquirido por aplicación de otros activos, se procede a cubrir los posibles beneficios contabilizados mediante la dotación, con cargo a pérdidas y ganancias, de un fondo específico por venta de inmovilizado con pago aplazado por el importe de los mismos, liberándose dicha cobertura a medida que se realice el cobro de la parte aplazada, o antes si las condiciones de venta y la solvencia del deudor no permiten albergar dudas sobre el buen fin de la operación.

El valor de los bienes adquiridos por aplicación de otros activos que figuran contabilizados en el epígrafe "Activos materiales" no podrá exceder del valor contable de los activos aplicados en su adquisición, ni del valor de mercado de los activos adquiridos, teniendo en cuenta, en su caso, las cantidades que, dentro de este valor, pudieran quedar pendientes de pago a terceros por subrogación de obligaciones en aplicación de los activos. Los inmuebles adjudicados en pago de créditos se presentan netos de la provisión por envejecimiento de dichos inmuebles, que se dota entre otros criterios, en función del tiempo transcurrido desde la fecha de la adjudicación de los diferentes bienes.

g) Fondo de pensionistas y obligaciones similares

La Entidad tenía asumido el compromiso, según lo establecido en el convenio colectivo aplicable, de complementar las prestaciones de la Seguridad Social que corresponden a sus empleados o derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez, para los empleados incorporados a la Entidad antes del XIV Convenio Colectivo, o de aportar una cuantía definida para los empleados incorporados con posterioridad al citado convenio.

Fondo externo-

A partir del acuerdo suscrito con sus empleados con fecha 31 de julio de 1997, la Entidad modificó el sistema de previsión social complementario de jubilación, sustituyendo, con efectos a partir del 1 de enero de 1998, la modalidad de prestación definida por la de aportación definida, con reconocimiento de los servicios pasados a 31 de diciembre de 1997 como derechos consolidados y quedando obligada a la externalización de los compromisos, acogiéndose a la disposición transitoria decimoquinta de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este acuerdo no afectó al personal pasivo y sus derechohabientes o beneficiarios, que continuaran percibiendo sus compromisos directamente de la Entidad a través del fondo interno ya constituido.

En 1998 se formalizó el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, al que se adhirieron la totalidad de los trabajadores. El Plan se acogió a la Ley 8/1987 de Fondos de Pensiones. Gesinca Pensiones, S.A. es la sociedad gestora del Plan y la Confederación Española de Cajas de Ahorros es la entidad depositaria.

Con fecha 18 de noviembre de 1998 fue aceptada la adscripción del Plan al fondo de pensiones Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones.

Este Plan de Pensiones es de duración indefinida y su modalidad es por el sistema de empleo. En razón de las obligaciones estipuladas es un plan mixto en el que se establecen dos subplanes, en función de la fecha de incorporación de los empleados a la Entidad, tomando como referencia el pasado XIV Convenio Colectivo, de 1986. Ambos subplanes son de aportación definida para las contingencias de jubilación y de prestación definida para las contingencias de fallecimiento e invalidez.

Para cubrir las prestaciones definidas para las contingencias de fallecimiento e invalidez del personal activo, el Plan de Pensiones ha asegurado las mismas con Caser Ahorrovida, Cía de Seguros y Reaseguros, S.A.

En diciembre de 1998 la Subdirección General de Planes y Fondos de Pensiones registró el Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent con el número 1555.

En base a lo comentado, la Caja ha transferido en 2003 y 2002 a Ahorropensión Dos, Fondo de Pensiones las cantidades de 401 y 402 miles de euros, respectivamente, por los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Aportación definida devengada	371	334
Prima de riesgo de las prestaciones definidas (fallecimiento e invalidez)	30	68
	401	402

Al 31 de diciembre de 2003 la totalidad de compromisos devengados hasta la fecha con el personal activo se encuentra cubierta mediante el mencionado fondo de pensiones externo.

Fondo interno-

El Ministerio de Economía ha concedido, con fecha 17 de diciembre de 2002, autorización a la Entidad para mantener en fondo interno el importe necesario para cubrir los compromisos con el personal pasivo de la Entidad y sus derechohabientes. En relación con este colectivo, los estudios actuariales al 31 de diciembre de 2003 y 2002 preparados por Gesinca han sido efectuados utilizando el mismo sistema de cálculo que en ejercicios anteriores y empleando tablas de supervivencia y mortalidad GRM-95 y GRF-95, un tipo de interés técnico del 4% y una tasa de revisión de pensiones del 1%.

De acuerdo con dichos estudios, el pasivo devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2003 y 2002 queda totalmente cubierto por el fondo interno constituido en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" (véase Nota 18).

Aportaciones a ambos fondos-

El gasto registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 por los compromisos por pensiones ha ascendido a 520 miles de euros, de los cuales 119 miles de euros corresponden al personal pasivo y han sido registrados, de acuerdo con su naturaleza, como "Intereses y cargas asimiladas". Los 401 miles de euros restantes corresponden a la aportación definida devengada en 2003 transferida al fondo de pensiones externo y ha sido contabilizada como "Gastos generales de administración - De personal".

h) Otras provisiones

El epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas-Otras provisiones" de los balances de situación adjuntos incluye los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por obligaciones probables o ciertas de cuantía indeterminada, o por otras contingencias, riesgos y garantías indeterminadas (véase Nota 18).

i) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que puedan ser despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

j) Productos financieros derivados

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones de futuros se contabilizan en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio de la Caja. Por tanto, el nocional de estos productos (valor teórico de los contratos) no expresa ni el riesgo total de crédito ni el riesgo de mercado asumido por la Caja.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura, siempre que las operaciones cubiertas y de cobertura estén identificadas explícitamente desde su nacimiento. En estas operaciones de cobertura, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no son de cobertura, también denominadas operaciones de negociación contratadas en mercados organizados, se valoran de acuerdo con su cotización, registrándose las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por mercado organizado ha de entenderse cualquier mercado que disponga de un sistema de depósitos de garantía

de actualización diaria y de una cámara de compensación. En los mercados organizados, por tanto, el riesgo crediticio de estas operaciones queda minimizado.

En las operaciones de negociación contratadas fuera de mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias los resultados hasta su liquidación. No obstante, de acuerdo a la normativa de Banco de España, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionando con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas para cada clase de riesgo que, en su caso, resulten de dichas valoraciones.

La Entidad utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales.

Estos instrumentos comprenden, entre otros, las compraventas de divisas no vencidas, las compraventas de valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores, tipos de interés y mercaderías, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y las permutas financieras.

La Entidad no realiza operaciones de futuros que no sean de cobertura.

k) Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/2001, de 24 de septiembre. A partir de la entrada en vigor de dicha Circular, la aportación anual de la Caja al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro se calcula utilizando como base la suma del importe de los depósitos garantizados más el cinco por cien del valor de cotización del último día de negociación del año, en el mercado secundario correspondiente, de los valores a los que se extiende su garantía. Cuando entre estos últimos figuren valores e instrumentos financieros no negociados en un mercado secundario, español o extranjero, su base de cálculo vendrá dada por su valor nominal o por el de reembolso, el que resulte más propio del tipo de valor o instrumento financiero de que se trate, salvo que se haya declarado o conste otro valor más significativo a efectos de su depósito o registro. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

En los ejercicios 2003 y 2002 la Entidad ha satisfecho, en concepto de aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, 165 y 153 miles de euros, respectivamente.

l) Impuesto sobre beneficios

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

La Entidad sigue el criterio de registrar los impuestos anticipados derivados de los importes de dotación al fondo específico de insolvencias sobre los importes fiscalmente deducibles, los derivados de las dotaciones al fondo para la cobertura estadística de insolvencias, los derivados de la exteriorización de fondos para la cobertura de compromisos por pensiones y de aquellos gastos cuya compensación fiscal esté razonablemente asegurada y se produzca en un período no superior a 10 años. Los impuestos anticipados registrados por la Entidad se incluyen en la cuenta "Otros activos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio en el que tales deducciones se aplican. Las deducciones son efectivas por cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

5. Caja y depósitos en bancos centrales

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Caja		
En euros	5.191	5.350
En moneda extranjera	73	99
Banco de España		
En euros	4.705	8.474
Total	9.969	13.932

La Caja tiene suscrita una póliza de seguros que cubre los importes registrados en la rúbrica "Caja" bajo determinadas condiciones.

El importe registrado en el epígrafe "Banco de España" del cuadro anterior corresponde a la cantidad depositada en la mencionada entidad para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, en función de lo establecido en la normativa vigente.

6. Entidades de crédito - Activo

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Por moneda:		
En euros	12.122	14.029
En moneda extranjera	2.149	2.058
	14.271	16.087
Por naturaleza:		
<i>A la vista:</i>		
Otras cuentas	2.724	4.620
<i>Otros créditos:</i>		
Depósitos de entidades de crédito y financieras	11.547	11.467
	14.271	16.087

La distribución del saldo de "Otros créditos" según su plazo residual es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Hasta 3 meses	1.444	1.607
Más de 3 meses hasta 1 año	47	44
Más de 1 año hasta 5 años	9.217	7.524
Más de 5 años	839	2.292
Total	11.547	11.467

La rentabilidad media de estas cuentas de tesorería se ha situado en el ejercicio 2003 en el 2,84% (3,67% en 2002).

7. Créditos sobre clientes

En este epígrafe se agrupa la totalidad de la inversión crediticia de la Caja. La composición del saldo por moneda, sin considerar el fondo de insolvencias, se detalla a continuación:

	Miles de Euros	
	2003	2002
En euros	532.500	489.009
En moneda extranjera	1.321	2.592
	533.821	491.601

La clasificación por sectores de la inversión crediticia de la Entidad se muestra en el siguiente desglose:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Crédito a las Administraciones Públicas Españolas	13.748	14.922
Crédito a otros sectores residentes-		
Crédito comercial	74.257	76.292
Deudores garantía real	259.505	213.404
Otros deudores a plazo	165.105	166.904
Deudores vista y varios	12.108	11.499
Arrendamientos financieros	1.103	1.120
No residentes	767	771
Activos dudosos	7.228	6.688
Fondo de insolvencias	(12.939)	(10.095)
	520.882	481.505

La distribución del saldo de este epígrafe según su plazo residual, sin considerar el fondo de insolvencias, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Vencido y a la vista	11.313	10.481
Hasta 3 meses	89.079	101.581
De 3 meses a 1 año	64.584	56.052
De 1 a 5 años	137.582	127.707
Más de 5 años	218.765	183.618
Vencimiento indeterminado	12.498	12.162
Total	533.821	491.601

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la Caja no mantenía riesgos por inversión crediticia, avales, garantías y efectos bajo su endoso, con un titular o conjunto de titulares que forman un grupo económico de riesgo, que alcancen el 25% de los recursos propios computables (20% en el caso de sociedades o personas vinculadas a la Caja).

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" que, tal y como se indica en la Nota 4-c, incluye las provisiones específica y genérica y el fondo de cobertura estadística relativos a los saldos de "Créditos sobre Clientes":

	Miles de Euros			
	Específica	Genérica	Estadística	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2002	2.116	3.817	4.162	10.095
<i>Más:</i>				
Dotación con cargo a resultados	1.215	463	1.744	3.422
<i>Menos:</i>				
Disponibilidad con abono a resultados	(429)	-	-	(429)
Utilizaciones	(13)	-	-	(13)
Otros movimientos (Traspaso)	(126)	-	-	(126)
Ajustes por diferencia de cambio	(10)	-	-	(10)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	2.753	4.280	5.906	12.939

El detalle del epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias, neto" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Dotaciones al fondo de provisión para insolvencias correspondiente a Créditos a clientes, Títulos de renta fija y Pasivos contingentes	3.756	3.441
<i>Menos:</i>		
Fondos disponibles de insolvencias	(429)	(542)
Activos en suspenso recuperados	(431)	(153)
Total	2.896	2.746

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma y pasivos contingentes figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" (véase Nota 18) del pasivo de los balances de situación adjuntos, por importe de 816 y 481 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente.

Durante el periodo 2000-2003 la Entidad ha formalizado operaciones de titulización de préstamos de su cartera mediante su cesión a distintos fondos de titulización de activos. Dichos fondos están sometidos a lo dispuesto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización. De acuerdo con lo establecido en el contrato de cesión, el riesgo de morosidad e impago de los activos y de amortización anticipada de los mismos será por cuenta de los bonistas del fondo. Los principales datos relacionados con dichas titulaciones son:

Fondo de Titulización	Sociedad gestora del Fondo	Ejercicio en el que se tituliza	Miles de Euros (Saldo inicialmente titulado)
AyT.3 FTPYME-ICO, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2000	7.101
TDA 13-MIXTO, F.T.A.	Titulización de Activos, S.G.F.T., S.A.	2000	24.641
AyT.6 FTPYME-ICO II, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2001	9.669
AyT.FTPYME-I, F.T.A.	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.	2003	10.000

El saldo pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2003 de los activos titulizados asciende a 32.540 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002, la Caja mantiene, a su vez, participaciones en estos fondos de titulización por un importe total de 3.200 y 2.600 miles de euros respectivamente, que están incluidos en el epígrafe "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo de los balances de situación adjuntos.

8. Obligaciones y otros valores de renta fija

Las rúbricas que componen este epígrafe son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2003	2002
De emisión pública-		
De Administraciones Públicas residentes	2.374	2.373
Otros emisores-		
De entidades oficiales de crédito	802	888
De otros sectores residentes	4.132	3.749
De otros sectores no residentes	781	781
Fondo de fluctuación de valores	(20)	(20)
	8.069	7.771

El intervalo de tipos de interés de las obligaciones y otros valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 2003 está comprendido entre el 2,45% y el 10,90% (entre el 3,41% y el 10,90% en 2002).

La totalidad de las emisiones correspondientes a las obligaciones y otros valores de renta fija de este epígrafe están admitidas a cotización en mercados organizados.

El importe de los valores de renta fija que vencen el próximo ejercicio es de 631 miles de euros.

Existen plusvalías latentes en este epígrafe al cierre del ejercicio por un importe de 516 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 no existen fondos públicos u otros valores pignorados en garantía de compromisos y operaciones.

a) **Fondo de fluctuación**

La necesidad de constituir fondo de fluctuación de valores sobre la cartera de títulos de renta fija se ha determinado siguiendo las normas dispuestas por la Circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, que modifica los criterios de valoración y contabilización de valores de renta fija establecidos por la Circular 4/1991.

El movimiento del fondo de fluctuación de valores correspondiente a este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Saldo inicial	20	22
Traspaso de/a fondo de insolvencias	-	(2)
Saldo final	20	20

b) **Clasificación de la cartera**

La clasificación de la cartera de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2003 y su movimiento, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldo 31-12-02	Entradas	Salidas o Bajas	Saldo 31-12-03
<i>Cartera de inversión ordinaria-</i>				
De emisión pública	2.373	1	-	2.374
Otros emisores	5.418	609	312	5.715
Total	7.791	610	312	8.089

9. Acciones y otros títulos de renta variable

Se incluyen en este epígrafe las acciones y títulos que representan partes del capital de otras sociedades, según el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Por naturaleza:		
De entidades de crédito	138	-
De otros sectores residentes	9.210	4.474
Fondo de fluctuación de valores	(1.252)	(1.280)
	8.096	3.194
Por monedas:		
En euros	9.348	4.474
Fondo de fluctuación de valores	(1.252)	(1.280)
	8.096	3.194
Por su admisión a cotización:		
Cotizados	8.185	3.604
No cotizados	1.163	870
Fondo de fluctuación de valores	(1.252)	(1.280)
	8.096	3.194
Por criterios de clasificación y valoración:		
Cartera de inversión ordinaria	9.348	4.474
Fondo de fluctuación de valores	(1.252)	(1.280)
	8.096	3.194

El movimiento de esta cartera, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Saldo 31-12-02	Entradas	Salidas	Tasposos (Nota 10)	Saldo 31-12-03
De entidades de crédito	-	-	-	138	138
De otros sectores residentes	4.474	8.158	(3.533)	111	9.210
Total	4.474	8.158	(3.533)	249	9.348

El movimiento del fondo de fluctuación de valores correspondiente a este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Saldo inicial	1.280	875
Dotaciones	129	468
Disposiciones con abono a resultados	(101)	(63)
Utilizaciones	(56)	-
Saldo final	1.252	1.280

10. Participaciones

El capítulo "Participaciones" de los balances de situación adjuntos recoge los derechos sobre el capital de sociedades que mantienen con la Entidad vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, es decir, que se posea una participación superior al 20% si las acciones no cotizan en Bolsa o más del 3% si cotizan en Bolsa.

La composición y el movimiento de los distintos epígrafes de este capítulo del balance de situación adjunto en el ejercicio 2003 son los siguientes:

	Miles de Euros				
	Saldo 31-12-02	Adiciones/ Dotaciones	Disponibilidades	Traspasos (Nota 9)	Saldo 31-12-03
En entidades de crédito	138	-	-	(138)	-
Otras participaciones	294	-	-	(111)	183
Fondo de fluctuación de valores	(38)	(32)	3	-	(67)
Total	394	(32)	3	(249)	116

Los títulos incluidos en este epígrafe, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	2003	2002
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	3	3
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	180	180
Cuotas Asociativas CECA	-	138
Ahorro Corporación Financiera	-	111
Total	183	432

Al 31 de diciembre de 2003 los datos relativos a las sociedades participadas son los siguientes:

Entidad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa	Miles de Euros ⁽¹⁾		
				Capital	Reservas	Resultados
ASISTIA Servicios Integrales, S.L.	Ontinyent (Valencia)	Servicios de reparación y mantenimiento	33,33%	9	(8)	9
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A.	Ontinyent (Valencia)	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y contra incendios	33,33%	181	229	(69)

(1) Estas cifras corresponden a los estados financieros no auditados al 30 de noviembre de 2003.

11. Activos materiales

El movimiento habido durante los ejercicios 2003 y 2002 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y Edificios de Uso Propio	Otros Inmuebles	Mobiliarios Instalaciones y Otros	Total
Coste regularizado y actualizado-				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.073	5.825	12.072	24.970
Adiciones	443	1.855	1.120	3.418
Adiciones por transferencias o traspaso	1.256	652	58	1.966
Retiros	(251)	(542)	(369)	(1.162)
Traspasos	(690)	(1.276)	-	(1.966)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	7.831	6.514	12.881	27.226
Adiciones	284	2.136	813	3.233
Adiciones por transferencias o traspaso	511	1.255	327	2.093
Retiros	(2)	(101)	(169)	(272)
Traspasos	-	(1.969)	(590)	(2.559)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	8.624	7.835	13.262	29.721
Amortización acumulada-				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	1.408	722	8.313	10.443
Adiciones	149	92	1.126	1.367
Retiros	(75)	(31)	(367)	(473)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	1.482	783	9.072	11.337
Adiciones	176	106	1.162	1.444
Retiros	(2)	(1)	(164)	(167)
Traspasos	-	-	(176)	(176)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	1.656	888	9.894	12.438
Provisiones-				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	-	195	-	195
Adiciones	-	18	-	18
Retiros	-	(156)	-	(156)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	-	57	-	57
Adiciones	-	248	-	248
Retiros	-	(12)	-	(12)
Saldo al 31 de diciembre de 2003	-	293	-	293
Saldo neto al 31 de diciembre de 2002	6.349	5.674	3.809	15.832
Saldo neto al 31 de diciembre de 2003	6.968	6.654	3.368	16.990

Al 31 de diciembre de 2003 existe inmovilizado con un valor contable original de 6.068 miles de euros (5.532 miles de euros en 2002) totalmente amortizado y en uso.

La Entidad desarrolla parte de su actividad en locales arrendados a terceros. El importe devengado en el ejercicio 2003 por este concepto asciende a 95 miles de euros, registrados en el epígrafe "Otros gastos administrativos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta del ejercicio 2003.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 914 y 98 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera, que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de créditos que resultaron incumplidos. En cobertura de las pérdidas que pudieran producirse en su realización, la Entidad tiene dotadas provisiones con unos saldos de 293 y 57 miles de euros, al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente.

Los saldos del epígrafe "Otros inmuebles" y "Mobiliario, instalaciones y otros" al 31 de diciembre de 2003 y 2002 incluyen 4.471 y 4.195 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los valores de inmovilizado afectos a la Obra Social.

Conforme se indica en la Nota 4-f, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Las cuentas afectadas por dicha actualización y su efecto al 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

	Miles de Euros		
	Incremento de Coste	Amortización Acumulada	Efecto Neto
Terrenos y edificios de uso propio	1.298	(271)	1.027
Otros inmuebles	24	(1)	23
Mobiliario, instalaciones y otros	160	(149)	11
	1.482	(421)	1.061

El efecto en la dotación por amortización del ejercicio 2003 ha sido de 46 miles de euros.

12. Otros activos

Las partidas que conforman el saldo de esta cuenta se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Hacienda Pública:		
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.962	1.795
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 23)	3.217	2.447
Impuesto sobre el Valor Añadido	60	12
Operaciones en camino	16	14
Otros conceptos	809	805
	6.064	5.073

13. Cuentas de periodificación-activo

Las rúbricas que integran este epígrafe son las siguientes:



	Miles de Euros	
	2003	2002
Devengo de productos no vencidos de inversiones	1.879	2.085
Gastos pagados no devengados	167	198
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	419	14
Otras periodificaciones	667	450
	3.132	2.747

El saldo de devengos de productos no vencidos de inversiones está formado por las siguientes partidas:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Cartera de títulos	129	136
Intermediarios financieros	2	4
Efectos comerciales	123	184
Créditos, préstamos y otros	1.625	1.761
Total	1.879	2.085

14. Entidades de crédito - Pasivo

La composición de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Por moneda:		
En euros	33.933	60.112
En moneda extranjera	1.321	2.593
	35.254	62.705
Por naturaleza:		
A la vista-	-	-
Otros débitos-		
Cuentas a plazo o con preaviso	35.254	62.705
	35.254	62.705

La distribución del saldo de "Entidades de crédito" a plazo o con preaviso, según su plazo residual, es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2003	2002
Hasta 3 meses	19.216	46.918
Más de 3 meses a 1 año	463	752
Más de 1 año a 5 años	10.988	10.200
Más de 5 años	4.587	4.835
	35.254	62.705
Tipo medio de interés	1,90%	3,07%

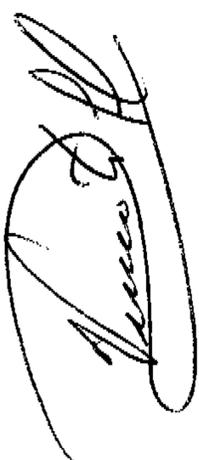
15. Débitos a clientes

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Por moneda:		
En euros	486.202	426.416
En moneda extranjera	2.150	2.058
Total	488.352	428.474
Por sectores:		
Administraciones Públicas	7.610	6.811
Otros sectores residentes	479.044	420.004
No residentes	1.698	1.659
Total	488.352	428.474
Por naturaleza:		
Depósitos de ahorro-		
A la vista:		
Cuentas corrientes	101.914	94.914
Cuentas de ahorro	102.426	89.135
A plazo:		
Depósitos a plazo	284.012	244.425
Total	488.352	428.474

En el mes de diciembre de 2003 la Entidad ha realizado una emisión de cédulas hipotecarias por importe de 40.000 miles de euros que, al 31 de diciembre de 2003, se encuentran registrados en el epígrafe "Débitos a clientes - Depósitos de ahorro - A plazo".

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en el epígrafe "Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:



	Miles de Euros	
	2003	2002
Hasta 3 meses	55.996	39.742
Entre 3 meses y 1 año	108.182	149.094
Entre 1 año y 5 años	54.895	52.615
Más de 5 años	64.939	2.974
	284.012	244.425

16. Otros pasivos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Otros pasivos-		
Cuentas diversas	5.219	5.395
Hacienda Pública acreedora – Impuestos diferidos	20	29
Fondo Obra Social (neto de gastos de mantenimiento)	5.038	4.817
Total	10.277	10.241

Los gastos de mantenimiento de la Obra Social de los ejercicios 2003 y 2002 ascienden a 585 y 474 miles de euros, respectivamente. El importe correspondiente al ejercicio 2003 incluye un millar de euros destinados a colaboraciones con asociaciones medioambientales (véase Nota 1).

Estos gastos incluyen, en los ejercicios 2003 y 2002, un importe de 136 y 122 miles de euros, respectivamente, correspondiente a la amortización del inmovilizado afecto a la Obra Social. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de la Obra Social el día 1 de enero del ejercicio siguiente. Estos gastos se presentan en los balances de situación adjuntos minorando el epígrafe "Otros pasivos".

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2003 y 2002 en el Fondo de la Obra Social se muestran a continuación:



	Miles de Euros			
	Materialización en Inmovilizado	Fondos Disponibles	Otros Conceptos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	3.973	811	7	4.791
Distribución del excedente del ejercicio 2001	-	836	-	836
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2001	-	(275)	-	(275)
Amortizaciones del ejercicio 2001	(119)	-	-	(119)
Adiciones	509	(509)	-	-
Retiros	(46)	78	-	32
Otros	-	8	18	26
Saldo al 31 de diciembre de 2002	4.317	949	25	5.291
Distribución del excedente del ejercicio 2002	-	783	-	783
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-	(352)	-	(352)
Amortizaciones del ejercicio 2002	(122)	-	-	(122)
Adiciones	411	(411)	-	-
Retiros	-	9	-	9
Otros	-	-	13	13
Saldo al 31 de diciembre de 2003	4.606	978	38	5.622

Tal y como se indica en la Nota 4-f, la Entidad actualizó al amparo de diversas disposiciones legales los valores de inmovilizado afecto a la Obra Social.

El presupuesto de la "Obra Social" de la Entidad para el año 2004 asciende a 1.339 miles de euros y ha sido cubierto con los fondos disponibles y la dotación del ejercicio (véase Nota 3).

17. Cuentas de periodificación-pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	498	678
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	1.847	1.179
Gastos devengados no vencidos	1.468	1.595
Otras periodificaciones	159	27
<i>Menos:</i>		
Productos devengados no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(267)	(364)
Total	3.705	3.115

18. Provisiones para riesgos y cargas

Se incluyen en este epígrafe los fondos creados para prevenir pagos o cargas contingentes con carácter específico. Los fondos creados para la corrección de la valoración de activos individuales o masas de activos determinadas se restan directamente del valor de los activos afectados.

El movimiento de este epígrafe del pasivo del balance de situación durante el ejercicio 2003 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			Saldo al 31-12-03
	Saldo al 31-12-02	Dotaciones	Utilizaciones	
Fondos internos de pensionistas y obligaciones similares (véase Nota 4-g)	2.674	114	(183)	2.605
Fondo de insolvencias de pasivos contingentes	283	93	-	376
Fondo para la cobertura de riesgos de firma	198	242	-	440
Otras provisiones para riesgos y cargas	43	107	-	150
Saldo final	3.198	556	(183)	3.571

19. Fondo para riesgos generales

Este capítulo de los balances de situación adjuntos recoge la "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985".

En los ejercicios 2003 y 2002 la Entidad ha traspasado del fondo de "Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985" a reservas generales un importe de 311 euros y 2 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la amortización cargada a gastos de los bienes de inmovilizado afectos (véase Nota 21).

20. Pasivos subordinados

El saldo de este apartado del balance de situación al 31 de diciembre de 2003 corresponde al valor de reembolso de las obligaciones subordinadas emitidas por la Entidad en circulación a dicha fecha, según el siguiente detalle:

Emisión	Miles de Euros	Interés anual	Vencimiento
Deuda Subordinada Caixa d'Ontinyent, Primera Emisión	6.000	(1)	26/4/2011
Deuda Subordinada Caixa d'Ontinyent, Segunda Emisión	6.000	(2)	28/5/2013
Total	12.000		

(1) Las obligaciones devengarán, desde la fecha de desembolso el 26 de abril de 2001 hasta el 26 de abril de 2004, el 5,00% nominal bruto anual. A partir del 26 de abril del 2004, el tipo de interés se revisará y fijará anualmente, determinándose el mismo incrementando en 0,50 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de febrero inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

- 
- (2) Las obligaciones devengarán, desde la fecha de desembolso el 28 de mayo de 2003 hasta el 28 de noviembre de 2003, el 4,00% nominal bruto anual. A partir del 28 de noviembre de 2003, el tipo de interés se revisará y fijará anualmente, determinándose el mismo incremento en 0,25 puntos porcentuales el tipo de interés Euribor a un año, tipo de interés del mercado interbancario europeo, correspondiente a la media del mes de septiembre inmediato anterior y publicado en el Boletín Oficial del Estado.

Estas emisiones, que han sido efectuadas en euros, se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados de la Entidad haya presentado pérdidas en el semestre natural anterior. A dichos efectos de prelación, la segunda emisión se sitúa por detrás de la primera.

Esta emisión está garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Entidad.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2003 por la financiación subordinada han ascendido a 434 miles de euros, de los que 14 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2003.

21. Reservas y reservas de revalorización

Reservas

A continuación se detalla la composición y el movimiento habido en los ejercicios 2003 y 2002 en este capítulo de los balances de situación adjuntos:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2001	26.597
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2001	1.952
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 19)	2
Saldo al 31 de diciembre de 2002	28.551
Dotación con cargo al excedente del ejercicio 2002	1.826
Traspaso Previsión Libertad de Amortización Real Decreto-Ley 2/1985 (Nota 19)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	30.377

Reserva de Revalorización Real Decreto Ley 7/1996

Durante el ejercicio 1998 la Administración tributaria comprobó y aceptó el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización" Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Dicho saldo puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro. A partir del 1 de enero del año 2007 podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Recursos propios

La Ley 13/1992, de 1 de junio, que se desarrolla con el R.D. 1343/1992, de 6 de noviembre y la Orden de 30 de diciembre de 1992, así como de la Circular 5/1993, de Banco de España, de 26 de marzo, entró en vigor la nueva normativa relativa al cumplimiento de recursos propios mínimos en entidades de crédito. Esta normativa culmina la adaptación a la normativa comunitaria en esta materia y supone un nuevo enfoque en dicho cumplimiento, en el que entran a ponderar, para determinar el volumen de recursos propios computables mínimos, entre otros aspectos: el riesgo de crédito, el riesgo de contrapartida, el riesgo de tipo de cambio y los límites en el inmovilizado material y a la concentración de riesgos, fijándose en el 8% los recursos propios mínimos computables calculados con los indicados criterios.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 los recursos netos computables de la Entidad excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada Ley en 8.600 y 5.037 miles de euros, respectivamente.

22. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 las cuentas de orden de la Entidad incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Pasivos contingentes-		
Fianzas, avales y cauciones	25.027	19.130
Otros pasivos contingentes	5.130	5.174
	30.157	24.304
Compromisos-		
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	1.667	1.605
Por el sector Administraciones Públicas	230	85
Por otros sectores residentes	75.994	74.599
Por no residentes	30	-
	77.921	76.289
Otros compromisos-	17.285	16.225
	95.206	92.514
	125.363	116.818

Pasivos contingentes

En el epígrafe "Avalos, fianzas y demás cauciones prestadas" se incluyen aquellas partidas por las que la Entidad garantiza obligaciones de terceros.

Compromisos

El contenido de esta cuenta refleja aquellos compromisos irrevocables que pueden dar lugar a un riesgo de crédito.

A continuación se muestra el desglose de importes nominales o contractuales por tipos de productos financieros derivados de cobertura contratados por la Caja y no vencidos al 31 de diciembre de 2003 y 2002:



	Miles de Euros	
	2003	2002
Permutas sobre tipos de interés	63.516	1.449
	63.516	1.449

Adicionalmente existen 9.499 miles de euros que representan el valor liquidativo mínimo garantizado a que queda comprometida la Caja por los fondos de inversión garantizados adquiridos por clientes. La gestora de los fondos, en representación de los mismos, ha contratado los instrumentos financieros necesarios para cubrir dicha garantía, estando ésta totalmente cubierta por los mismos al 31 de diciembre de 2003, por lo que no existe efecto patrimonial alguno para la Entidad.

Depositaria de títulos

La Entidad tiene formalizados contratos de depositaria de títulos de clientes por un valor de mercado de 29.777 miles de euros al 31 de diciembre de 2003. A su vez estos títulos han sido subdepositados en la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA). La Caja no desarrolla funciones de depositaria.

Por otro lado, la totalidad de los títulos de la propia Entidad se encuentran depositados en CECA o están registrados en la central de anotaciones de Banco de España.

23. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos" de los balances de situación adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que le son aplicables a la Entidad, entre los que se incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Resultado antes de impuestos	3.795	3.564
Diferencias permanentes	(524)	(648)
<i>Aumentos</i>	399	308
<i>Disminuciones</i>	(923)	(956)
Diferencias temporales	2.172	1.923
Con origen en el ejercicio	2.493	2.225
<i>Aumentos</i>	2.493	2.239
<i>Disminuciones</i>	-	(14)
Con origen en ejercicios anteriores	(321)	(302)
<i>Aumentos</i>	26	271
<i>Disminuciones</i>	(347)	(573)
Base Imponible (resultado fiscal)	5.443	4.839

Las diferencias permanentes positivas que aparecen en el cuadro anterior corresponden a dotaciones a fondos no deducibles y las negativas, básicamente, a las aportaciones a la Obra Social.



Las cuentas anuales adjuntas recogen, además de los impuestos diferidos, los impuestos anticipados derivados, fundamentalmente, de la exteriorización de compromisos por pensiones y de las dotaciones al fondo de fluctuación de valores y al fondo de insolvencias que han sido consideradas como gastos no deducibles. Dichos impuestos anticipados figuran en el capítulo "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12).

La Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, y las Leyes de Presupuestos Generales del Estado para los últimos ejercicios establecen diversos incentivos fiscales con objeto de fomentar determinadas inversiones. La Entidad se ha acogido a los beneficios fiscales previstos en las citadas leyes, pudiendo deducir de la cuota del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003 y 2002 el importe de 51 y 71 miles de euros, respectivamente, en concepto de deducciones por dividendos percibidos, gastos de formación, aportaciones a fondos de pensiones externos y deducciones por reinversión.

La Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social ha establecido una deducción de la cuota íntegra que alcanza el 17 por 100 del importe de las rentas positivas obtenidas en la transmisión onerosa de determinados elementos patrimoniales que se hubiesen poseído al menos un año antes de la transmisión, e integradas en la base imponible sometida al tipo general de gravamen o a la escala prevista en el artículo 127 bis de esta Ley, a condición de reinversión, en los términos fijados en la misma. Dicha normativa establece en su disposición transitoria, la posibilidad de acoger, en la base imponible de la primera declaración por este impuesto que se presente partir de 1 de enero de 2002, total o parcialmente a dicha deducción las rentas pendientes de integrar en la base imponible por haberse aplicado a la reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 21 de la Ley 43/1995, según su redacción vigente hasta 1 de enero de 2002.

La Entidad decidió acogerse a la citada, integrando en su base imponible correspondiente al ejercicio 2001 la totalidad de la renta acogida a diferimiento por reinversión y que se encontraba pendiente de integrar y aplicando la correspondiente deducción. Al 31 de diciembre de 2001 la Entidad había reinvertido la totalidad del importe obtenido por enajenación de elementos patrimoniales que ascendía a 2.935 miles de euros, siendo el objeto de la reinversión elementos de inmovilizado material, principalmente locales, cajeros automáticos, mobiliario y equipos para proceso de información, tal como se pone de manifiesto en las memorias de cada uno de dichos años, en la nota correspondiente a "Activos materiales". La renta diferida pendiente de integrar al 31 de diciembre de 2001 correspondiente al periodo 1996-2001, ambos inclusive, ascendió a 781 miles de euros, cantidad integrada en la base imponible del impuesto del ejercicio 2001.

Por su parte, durante el presente ejercicio 2003, la Entidad ha generado una renta por enajenación de elementos patrimoniales por importe de 28 miles de euros, de los que 26 miles de euros cumplen los requisitos para aplicar la deducción por reinversión contenida en el artículo 36 ter de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades. Dicha deducción asciende a 5 miles de euros, ya que la totalidad del importe de la enajenación (que asciende a 63 miles de euros) se ha reinvertido durante el ejercicio 2002.

Las diferencias entre la carga fiscal imputada al ejercicio 2003 y la carga fiscal ya pagada, registrada en la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" se ha originado como consecuencia de las siguientes diferencias temporales cuyo efecto impositivo está calculado al 35% (véase Nota 12):



	Miles de Euros	
	Impuesto anticipado	
	Importe	Efecto impositivo
<i>Impuesto anticipado con origen en ejercicios anteriores:</i>		
Dotaciones no deducibles	6.074	2.126
Otros conceptos	973	340
<i>Impuesto anticipado con origen en el ejercicio 2003:</i>		
Dotaciones no deducibles	1.998	699
Otros conceptos	148	52
Total		3.217

Se encuentran abiertos a inspección los años e impuestos siguientes:

	Años
Impuesto sobre beneficios	1999 a 2003
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Trabajo Personal)	2000 a 2003
Retenciones a cuenta del I.R.P.F. (Rendimientos Capital Mobiliario)	2000 a 2003
Impuesto sobre el Valor Añadido	2000 a 2003

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que se puedan dar a la normativa fiscal, para los años pendientes de inspección podrían ponerse de manifiesto pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva y cuyo importe se estima no sería significativo.

24. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica de los ingresos y rendimientos de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas corresponde a la Comunidad Autónoma Valenciana.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2003 y 2002, de conformidad con la normativa de Banco de España:

	Miles de Euros	
	2003	2002
De Banco de España	178	262
De entidades de crédito	402	481
De créditos sobre clientes	26.790	27.110
De la cartera de renta fija	507	583
Intereses y rendimientos asimilados	27.877	28.436
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	-	-
Otros productos diversos	336	275
Otros productos de explotación	336	275
De inmuebles, instalaciones y materiales	860	826
Informática	546	580
Comunicaciones	911	820
Publicidad y propaganda	517	606
Otros gastos	1.583	1.799
Otros gastos administrativos	4.417	4.631
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	165	153
Otras cargas diversas	50	56
Otras cargas de explotación	215	209
Recuperación de fondo de cobertura del inmovilizado	5	138
Otros fondos específicos	-	4
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	28	191
Intereses de ejercicios anteriores y otros	361	365
Beneficios extraordinarios	394	698
Dotación extraordinaria a otros fondos especiales	107	-
Aportaciones extraordinarias a fondo pensiones externo	13	-
Quebrantos de ejercicios anteriores	119	111
Otros conceptos	58	54
Quebrantos extraordinarios	297	165

La composición del epígrafe "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2003	2002
Sueldos y salarios	7.291	7.026
Seguros sociales	1.862	1.776
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 4-g)	401	402
Otros gastos	295	280
	9.849	9.484

El número medio de empleados de la Entidad en los ejercicios 2003 y 2002, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	Nº Medio de Empleados	
	2003	2002
Jefes	56	53
Administrativos	167	175
Subalternos y varios	5	6
	228	234

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Entidad correspondientes al ejercicio 2003 ascienden a un importe de 31 miles de euros. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por el auditor ascienden a 5 miles de euros.

25. Otras informaciones

a) Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2003 y 2002 la Entidad ha registrado 51 y 40 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas devengadas por el Consejo de Administración. Estos importes no incluyen las retribuciones salariales y aportaciones al fondo de pensiones de los miembros del Consejo que, a la vez, son empleados de la Entidad, que han ascendido a 98 y 93 miles de euros durante los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la Entidad mantenía riesgos con los miembros del Consejo de Administración por un importe de 358 y 269 miles de euros, respectivamente. Los préstamos y créditos concedidos a miembros del Consejo al 31 de diciembre de 2003 devengan un tipo de interés anual comprendido entre el 3,03% y el 7,00% (3,71% y 8,25% al 31 de diciembre de 2002).

b) Saldos y transacciones con empresas vinculadas

El desglose de los saldos al 31 de diciembre de 2003 y las transacciones realizadas durante el ejercicio 2003 con empresas vinculadas es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Saldos		Transacciones	
	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
ASISTIA Servicios integrales, S.L.	-	6	-	-
PROTECTEL Gestión de Seguridad, S.A. (*)	61	35	2	2
Total	61	41	2	2

(*) De este importe, 60 miles de euros corresponden a un aval entregado por la Entidad a favor de la vinculada.

26. Cuadro de financiación

A continuación se presenta el cuadro de financiación de la Caja correspondiente a los ejercicios 2003 y 2002:



APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2003	Ejercicio 2002		Ejercicio 2003	Ejercicio 2002
Banco de España y Entidades de Crédito (variación neta)	21.866	-	Recursos generados por las operaciones	6.950	6.473
Inversión crediticia (incremento neto)	42.273	66.927	Banco de España y Entidades de Crédito (variación neta)	-	31.323
Títulos de renta fija (incremento neto)	298	-	Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	6.000	-
Títulos de renta variable (incremento neto)	4.625	81	Acreedores (incremento neto)	59.878	33.911
Adquisición de inversiones permanentes: Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	3.373	3.332	Títulos de renta fija (disminución neta)	-	1.345
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	457	3.506	Venta de inversiones permanentes: Venta de elementos de inmovilizado material	64	794
TOTAL APLICACIONES	72.892	73.846	TOTAL ORÍGENES	72.892	73.846

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el beneficio del ejercicio es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2003	2002
Beneficio del ejercicio	2.701	2.609
Más:		
Amortización y saneamiento de activos materiales	1.309	1.245
Amortización y provisiones para insolvencias	2.896	2.746
Dotaciones al fondo de pensiones	127	109
Dotaciones netas a fondo de fluctuación de valores	1	441
Menos:		
Otras dotaciones	(56)	(486)
Beneficio en enajenación de inmovilizado	(28)	(191)
Recursos generados	6.950	6.473

Ontinyent, 26 de febrero de 2004.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2003

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003

Entorno económico

Sin duda alguna, la variable que más atención ha recibido por parte de los analistas durante el año 2003, ha sido la de los tipos de interés oficiales de los principales bancos centrales. Por si no fueran ya bajos los niveles del año anterior, el Banco Central Europeo y la Reserva Federal de los Estados Unidos decidían en junio ajustar más a la baja sus tipos de interés de referencia, hasta dejarlos en el 2% y el 1%, respectivamente, los más bajos de las últimas décadas.

Estos niveles vienen a confirmar que la gran preocupación de las dos economías es la de afianzar la incipiente recuperación económica producida en el ejercicio, más sólida en el caso de la norteamericana que en la europea, donde el PIB sobre el año anterior apenas registraba subidas de unas décimas de punto.

El factor desequilibrante lo ofrece el tipo de cambio dólar/euro, que fue de 1,26 dólares por euro a finales de año, lo que significa una apreciación de la moneda europea de un 20,4%. Esta diferencia favorece las exportaciones de los mercados norteamericanos, al tiempo que se reduce el abultado déficit exterior por cuenta corriente. A este lado del Atlántico, se dificultan las exportaciones por tener precios menos competitivos y se impide un teórico repunte de los tipos de interés que agravaría todavía más la situación. Pero parece que esta situación no es del todo incómoda, puesto que no se han producido tensiones inflacionistas importantes, propias de una situación con bajo interés y reactivación económica (ambas economías se mueven alrededor del 2% de tasa de inflación)

El otro foco de recuperación económica en cuanto a producción es Asia, con China a la cabeza, que ha crecido un 9,1% en 2003, se ha convertido en el cuarto exportador mundial y en el primer receptor de inversión extranjera. Seguramente este será un tema muy recurrente durante los próximos años, a consecuencia de la liberalización de las exportaciones.

Este escenario de bajos tipos de interés, sin tensiones inflacionistas, y con unas favorables expectativas de resultados de las empresas, sustentó un clima bursátil muy favorable, con un cambio en la tendencia de las bolsas de todo el mundo. Destacan los incrementos del Dow Jones (25,3%), del Nikkei de Tokio (24,5%), y del Ibex-35 español (28,2%)

En España, el Producto Interior Bruto aumentó un 2,4% sobre el año anterior, mejorando el crecimiento del ejercicio 2002, situándose muy por encima de los niveles de la zona euro. Esta cifra se sostiene en el considerable dinamismo de la construcción, en el tono favorable del tráfico de mercancías y pasajeros, y en el avance sostenido del consumo, respaldado por las matriculaciones de vehículos. Sin embargo, los sectores más flojos fueron el de turismo extranjero y la producción de bienes de consumo, que sufre los efectos de una mayor importación de productos que está afectando sobre todo a los sectores de textil y electrónica de consumo.

Un año más el mercado de trabajo nos presenta un crecimiento importante de los afiliados a la Seguridad Social (más de 400.000 nuevas altas), y un aumento del paro registrado, aunque mucho más modesto (algo más de 23.000 personas). Las ramas

de actividad que más afiliados aportaron son la construcción, los servicios a empresas y el comercio. En la parte opuesta, las industrias textil, cuero y calzado, y de equipos informáticos fueron las que experimentaron reducciones intensas en su nivel de empleo. Cabe mencionar que casi un millón de afiliados a la Seguridad Social en nuestro país son extranjeros.

La tasa de inflación en nuestro país acabó el año en el 2,6%, la menor en cinco años, arropada en gran parte por la reducción del coste del petróleo, que ha posibilitado que el epígrafe de transportes haya caído más de medio punto porcentual respecto al año anterior. Los sectores más alcistas en cuanto a precios fueron los alimentos frescos y los servicios. Esa cifra coloca a la inflación española con un diferencial sobre la zona euro del 0,6%.

En la Comunidad Valenciana, el índice de producción industrial ha mejorado dos puntos respecto al año anterior, pero sigue a unos niveles menores que hace tres años. Similar evolución presenta el indicador de clima industrial que elabora el ministerio de ciencia y tecnología, que aunque mejora sigue en valores negativos, en concreto -12 puntos.

A pesar de estas cifras, las exportaciones de la Comunidad hasta octubre se han incrementado en importe un 0,50%, mientras que las importaciones han crecido a un ritmo superior, un 5,80%. Gran parte de estas importaciones corresponden a productos manufacturados de naturaleza textil, que provienen de los mercados asiáticos a precios muy bajos, que están produciendo efectos de una menor producción y reducción de empleo. El Gobierno Español y la Generalitat Valenciana han suscrito acuerdos para apoyar el sector ante la liberalización industrial que se producirá en 2005, tendentes a garantizar la competitividad de la industria textil mediante la mejora del empleo, la formación y la innovación tecnológica.

La producción ha visto caer notablemente el ritmo de crecimiento respecto al año 2002, mientras que en lado de la demanda la tónica es positiva como en el plano nacional, habiéndose matriculado un 11,35% más de turistas en 2003 que en el año anterior.

El mercado laboral nos ofrece datos contrapuestos, a semejanza de lo que ha ocurrido en el conjunto del país, habiendo aumentado el número de personas ocupadas un 2,7%, pero creciendo también el número de parados en un 6,5%. Estas cifras arrojan una tasa de paro del 10,2%, un 0,3% menor que la registrada a finales del año 2002.

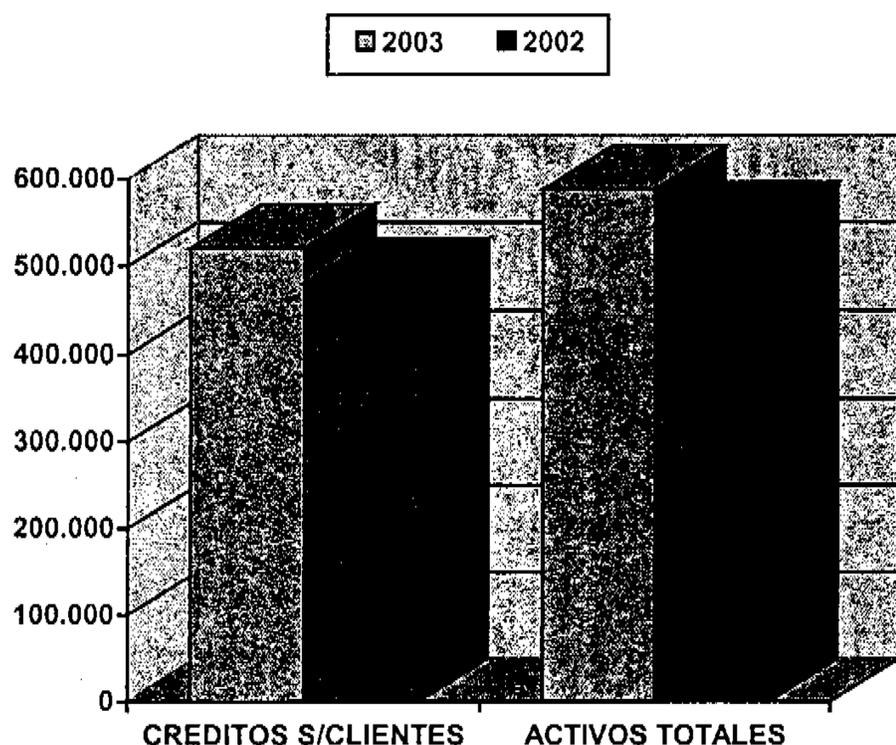
Caixa Ontinyent ha continuado en la misma línea de dinamismo que en años anteriores, lo que unido a una política de crecimiento, calidad y rentabilidad ha permitido mejorar en un 14,14% el margen de explotación de 2002, y ha conseguido incrementar su resultado antes de impuestos un 6,48%. A continuación pasamos a detallar la evolución que han tenido las distintas partidas que componen la actividad de la Caja durante 2003.

Inversiones

Al final del ejercicio 2003, la Caja había alcanzado unos activos totales de 587.879 miles de euros, lo cual supone un incremento de un 7,56% respecto del ejercicio 2002 en el que se llegó a 546.535 miles de euros. Estos activos se encuentran invertidos en un 88,60% en "Créditos sobre clientes" (neto de la provisión

para insolvencias). El importe neto de estas inversiones ha registrado un incremento durante este año del 8,18%, situándose su importe total en 520.882 miles de euros, frente a los 481.505 miles de euros de 2002.

En este apartado hay que mencionar el saldo de los créditos titulizados, que tras la cuarta titulización de activos formalizada en diciembre de 2003, asciende a 32.540 miles de euros, saldo que se encuentra fuera del balance de la Caja. Esta titulización asciende a 10.000 miles de euros, su composición es de préstamos a Pymes, y cuenta con aval del Estado.



En el año 2003, la inversión en vivienda libre continuó su crecimiento a ritmos altísimos, en concreto un 24% en el año, lo que ha supuesto más de la mitad de todo el crecimiento de créditos al sector privado.

Como ya es habitual, se han realizado operaciones de leasing y factoring. También hay que citar la financiación de proyectos de inversión empresarial con fondos ICO (algunos de ellos subvencionados por el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial), y la formalización de operaciones crediticias a pequeñas y medianas empresas con aval de la Sociedad de Garantía Recíproca de la Comunidad Valenciana.

Por otra parte conviene mencionar, además de los ya existentes, los nuevos convenios de colaboración con el ICO (calidad turística, transporte e internacionalización), el convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), y el convenio de colaboración con la Conselleria de Industria y Comercio para la Modernización de la Pymes Comerciales, así como el convenio de colaboración con la asociación para el desarrollo y diversificación de la economía rural de la Vall d'Albaida –PRODER 2.

En cartera nacional el descuento de efectos mantiene un ritmo sostenido de crecimiento durante 2003, aumentando el número de efectos descontados en un 5,29%, y el importe de los mismos en un 5,06%.

En la cartera de extranjero se ha dejado notar la coyuntura económica y el elevado cambio del euro, que se ha traducido en una disminución en importe de las importaciones y exportaciones, siendo más importante la de éstas últimas.

En el ejercicio 2003, el saldo de la cartera de títulos valores ha roto la tónica descendente, aumentando un 43,33%, para pasar de 11.359 a 16.281 miles de euros netos de provisiones, dado que en renta variable figuran temporalmente las participaciones del último fondo de inversión que se está comercializando, y a que en renta fija se han incorporado los bonos inherentes a la última operación de titulización. La política de la Caja consiste en amortizar los títulos valores a su vencimiento, y no renovar dicha cartera.

Por lo que respecta a los activos dudosos cabe comentar que la tasa de morosidad de las inversiones crediticias se ha mantenido constante, a pesar de aumentar el saldo de activos dudosos más de un 8% en el ejercicio 2003.

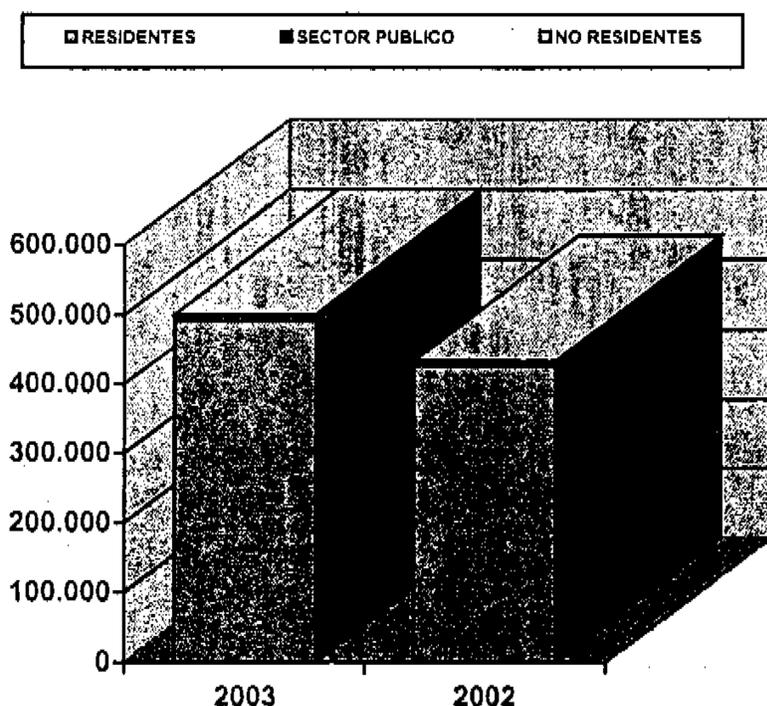
Recursos Captados: Débitos a Clientes y Pasivos Subordinados

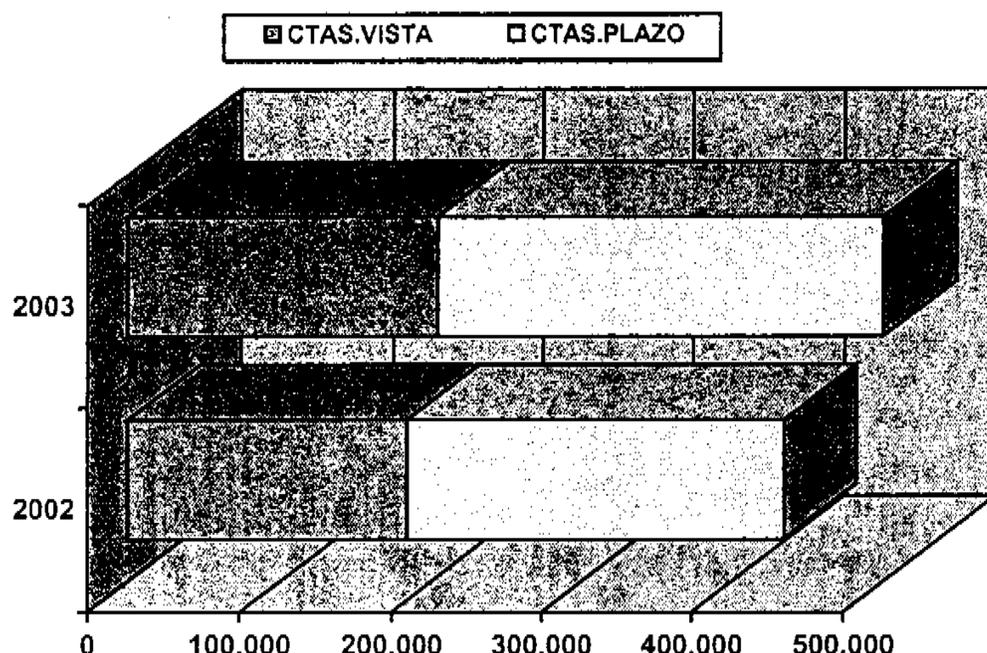
Los recursos captados a clientes son la principal fuente de financiación con que cuenta la Caja. Los 500.352 miles de euros que aportan al balance nuestros clientes suponen un 85,11% del total de nuestro pasivo, y su crecimiento durante 2003 se ha situado en un 15,16%.

Dentro de esta rúbrica se incluye el apartado de pasivos subordinados, cuya primera emisión en abril de 2001 supuso la captación de 6.000 miles de euros de nuestros clientes, saldo que se ha visto incrementado hasta 12.000 miles de euros, a consecuencia de la segunda emisión de deuda subordinada que tuvo lugar en mayo de 2003, por el mismo importe que la primera.

La mayor parte de estos fondos, el 98,14%, proviene de otros sectores residentes, mientras que el 1,52% se capta de las Administraciones Públicas y tan sólo el 0,34% en el sector de no residentes. Esta estructura de participación por sectores es una constante en la Caja.

A continuación se muestran dos gráficos comparativos que reflejan la evolución de los recursos ajenos en los años 2003-2002, según el sector de origen y la naturaleza de las cuentas:





El saldo de las cuentas a plazo al 31 de diciembre de 2003, si incluimos la deuda subordinada, ascendió a 296.012 miles de euros, siendo un 18,20% superior a los 250.425 miles de euros del año anterior. Este incremento tan significativo se debe principalmente a la primera emisión de cédulas hipotecarias que tuvo lugar en diciembre, por un importe de 40.000 miles de euros.

El saldo de las cuentas a la vista se situó en el año 2003 en 204.340 miles de euros, un 11,02% más que los 184.049 miles de euros de 2002.

En el presente ejercicio, el incremento de las cuentas a plazo tiene un componente de captación de recursos vía cédulas hipotecarias, por lo que realmente el ahorro de nuestros clientes se ha dirigido principalmente a las cuentas a la vista, ya que las rentabilidades de los depósitos a plazo están a unos niveles realmente bajos.

Intermediación

Dentro de la actividad general de la Caja hay que diferenciar la captación de recursos correspondiente a la intermediación, cuyo saldo en el año 2003 fue de 66.792 miles de euros frente a los 58.322 miles de euros de 2002, lo que significa un aumento del 14,52%.

La composición del volumen de recursos captados en intermediación, por tipos de productos, es la siguiente:

	2003		2002	
	Miles de euros	%	Miles de euros	%
<i>Intermediación (componentes)</i>	66.792	100,00	58.322	100,00
- <i>Renta Fija y Variable</i>	17.777	26,61	13.635	23,38
- <i>Fondos de Inversión</i>	30.590	45,80	29.290	50,22
- <i>Fondos de Pensiones</i>	18.425	27,59	15.397	26,40

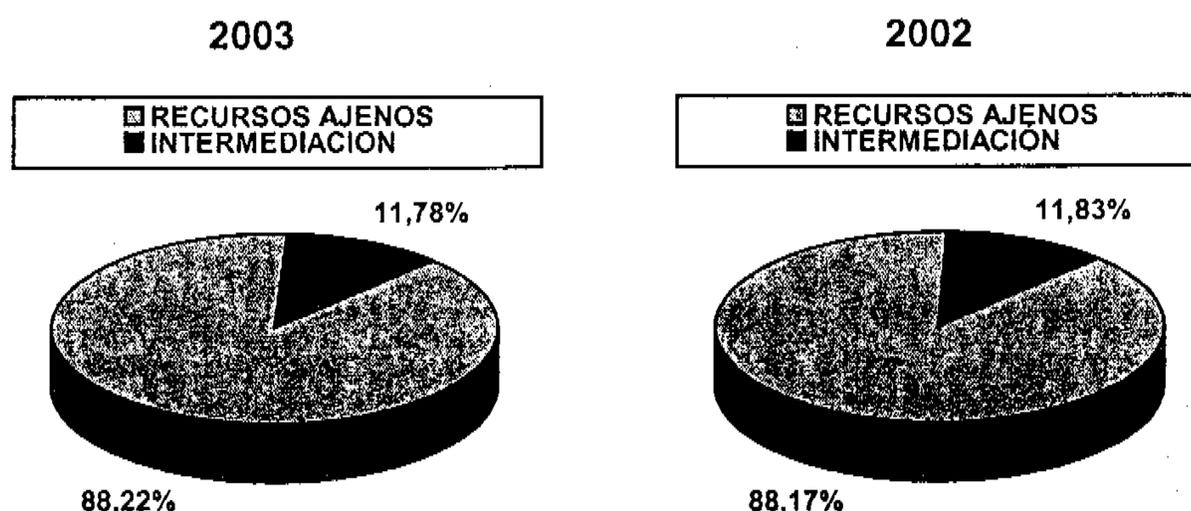
Cabe destacar dentro de este capítulo el ligero incremento de los Fondos de Inversión en saldo absoluto, si bien continua la disminución en lo que respecta al porcentaje de participación. Estos Fondos suponen un 45,80% del total de intermediación, habiendo bajado de la barrera del 50% que superaban en 2002. La

causa principal sigue siendo las bajas rentabilidades que ofrecen estos productos, especialmente los FIM, vinculados a productos de renta fija a corto plazo.

Una de las partidas que presenta una revitalización importante es la renta fija y variable, tanto en importe como en porcentaje sobre el total, habiendo aumentado su saldo respecto a 2002 en un 30,38%. La renta variable española ha tenido en 2003 un año de inflexión al alza, con ganancias que superan el 28% anual en el caso del selectivo índice Ibex-35.

Un año más hemos de destacar los Fondos de Pensiones, que siguen creciendo constantemente año tras año. El saldo total de los fondos de pensiones a finales de 2003 fue de 18.425 miles de euros, lo que ha supuesto un crecimiento del 19,67% respecto de los 15.397 miles de euros de saldo de 2002.

A continuación se muestra un gráfico comparativo de los ejercicios 2003 y 2002, indicando la proporción que representan los recursos ajenos en balance y la intermediación en el total de recursos captados por la Caja:



Recursos Propios

El cálculo de recursos propios computables, según lo establecido en la Circular 5/93 del Banco de España, alcanza al 31 de diciembre de 2003 la cifra de 49.974 miles de euros, un 18,78 % superior a la del año 2002, suponiendo un exceso de 8.600 miles de euros sobre los recursos propios mínimos exigidos por la citada normativa. Esto sitúa el coeficiente que mide la relación entre los recursos propios y el total de riesgos ponderados en el 9,66%.

El continuo aumento de las inversiones crediticias de la Caja nos obliga a efectuar un constante seguimiento de los recursos propios y a emprender acciones que nos lleven a fortalecer los mismos. En este sentido, en el mes de mayo de 2003 se produjo la segunda emisión de deuda subordinada, por un importe de 6.000 miles de euros.

Resultados

Los resultados antes de impuestos del ejercicio 2003 ascienden a 3.795 miles de euros, lo que supone un incremento de 231 miles de euros respecto al ejercicio anterior, dando lugar a un aumento del 6,48%.

Durante este ejercicio han seguido cayendo los márgenes de beneficio del sector financiero, a consecuencia de una nueva bajada de los tipos de interés que ha impedido que el margen de intermediación muestre un mayor crecimiento sobre el año

anterior. A pesar de ello, el fuerte crecimiento en otros productos ordinarios y el buen comportamiento de los gastos de explotación, han situado el margen de explotación en un incremento del 14,14% respecto al ejercicio anterior.

A continuación se presenta la cuenta de resultados escalar de la Caja correspondiente a los ejercicios 2003 y 2002, que muestra claramente la evolución de las cifras mencionadas:

	Miles de Euros		% Incremento
	2003	2002	
Productos Financieros	27.938	28.485	-1,92
Costes Financieros	(9.970)	(10.796)	-7,65
MARGEN INTERMEDIACIÓN	17.968	17.689	1,58
Otros Productos Ordinarios	4.080	3.382	20,64
MARGEN ORDINARIO	22.048	21.071	4,64
Gastos de Explotación	(15.454)	(15.294)	1,05
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	6.594	5.777	14,14
Saneamiento y resultados extraordinarios	(2.799)	(2.213)	26,48
RESULTADO CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS	3.795	3.564	6,48

La Caja de Ahorros de Ontinyent distribuye los resultados económicos de cada ejercicio entre Reservas y Obras Sociales. Para determinar la proporción en que se aplican a cada uno de estos capítulos se busca, de acuerdo con la normativa vigente, un punto de equilibrio tal que sea compatible el fortalecimiento patrimonial de la Caja con la posibilidad de desarrollar un importante programa social y cultural.

Oficinas

En cuanto a la red de oficinas, la Caja cuenta con 40 en servicio, 37 en la provincia de Valencia y 3 en la provincia de Alicante, todas ellas dotadas de cajero automático, a disposición de las 49.623 tarjetas de crédito y débito que la Caja tiene en vigor a 31 de diciembre de 2003 en favor de sus clientes. Asimismo, la Caja tiene instalados 3 cajeros automáticos en 3 empresas textiles de Ontinyent, a disposición de sus trabajadores. También tiene instalado un cajero automático en una gran superficie comercial situada en Ontinyent para dar servicio de efectivo a sus clientes y trabajadores.

Además, la Caja cuenta con 838 dispositivos de pago electrónico repartidos en comercios asociados de 24 poblaciones, habiendo aumentado el número de ventas en dichos datáfonos en un 4,43%, y en un 5,77% el importe de las mismas.

Obra Social

La Caja destinó el 30% de los beneficios netos de 2002 a obras sociales lo que, junto con el remanente no comprometido y otros ingresos, permitió un presupuesto de 1.361 miles de euros para obras y actividades relacionadas con la sanidad, enseñanza, cultura y asistencia social.

Al final del ejercicio, las realizaciones sociales con cargo a este presupuesto han supuesto 996 miles de euros, ya que una parte de la obra prevista se encuentra en fase de desarrollo; ello supondrá una inversión adicional, para el año 2004, de 365 miles de euros.

Conforme a las líneas básicas que para la Obra Social prevé el Plan Estratégico 2002-2005, la política aplicada es revertir en cada localidad una parte proporcional de los beneficios generados en ella. Por ello y con independencia de actuaciones y actividades diversas, de ámbito supralocal, durante el año 2003 se han puesto en funcionamiento un Centro de Día para personas con discapacidad psíquica en Ontinyent y un Centro sociocultural en Atzeneta d'Albaida, se han iniciado las obras de construcción de una Residencia para personas con discapacidad psíquica en Xàtiva, y se ha suscrito un convenio de colaboración para la construcción de un Centro de Día para enfermos de Alzheimer en Ontinyent. Todos estos Centros cuentan con la colaboración de los respectivos Ayuntamientos y de la Generalitat Valenciana, quienes han realizado aportaciones materiales para la construcción y/o equipamiento, responsabilizándose también de la gestión del servicio y del mantenimiento futuro.

Asimismo, se han iniciado las obras para la implantación de un centro social de amas de casa en Albaida, en colaboración con la Asociación Tyrius, quien se encargará de la gestión de actividades y mantenimiento del Centro.

Las inversiones en inmovilizado han supuesto el 41,32% de la obra social realizada, los gastos de mantenimiento y actividades el 45,06% y las amortizaciones del inmovilizado material el 13,62%. La obra social en colaboración ha supuesto el 73,59% frente al 26,21% de la obra propia y el 0,20% del fondo social de ayuda a entidades. Por sectores, la obra asistencial ha acaparado el 63,65% frente al 23,87% de las actividades culturales (incluidas las deportivas y medioambientales), al 3,00% destinado a sanidad y el 9,48% destinado a enseñanza.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2003 no se ha producido ningún hecho relevante que mencionar.

Proyectos de investigación y desarrollo

A lo largo del año 2003, se han implementado aplicaciones y se han desarrollado sistemas que nos permiten seguir mejorando en aquellos aspectos que son fundamentales para la actividad de la Caja:

- a) Dentro del proyecto que mejora la carga administrativa de las oficinas, prioritario durante este Plan Estratégico, se han abordado tareas relativas al potenciamiento del autoservicio (cajeros y actualizadores de libretas), a la reducción de tiempos y mejoras en concesión de operaciones de activo, y a la modernización de las aplicaciones de fondos de inversión y descuento de efectos.

Se ha iniciado una segunda fase dentro del llamado proyecto "red, red, red", que consiste en mejorar la personalización de nuestros clientes, con aplicaciones como las del conocimiento de la posición global del cliente, distribución y segmentación de clientes, y control y seguimiento de alertas de clientes.

- b) En el entorno informático y operativo, cabe reseñar la finalización de la puesta a punto del centro de back-up de la Caja, habiéndose establecido un plan de contingencias que permite restablecer el servicio informático y de teleproceso.
- c) En cuanto al campo de los estudios y proyectos en colaboración destaca la participación de la Caja en un estudio comparativo de eficiencia de las cajas de ahorros, con el fin de identificar nuestras fortalezas y debilidades e identificar aquellas áreas de actuación donde poder dirigir nuestros esfuerzos de mejora.
- d) Por último cabe destacar la labor de desarrollo y mantenimiento de nuevos productos, originados por la complejidad de los mercados actuales, tales como titulaciones, emisiones de deuda subordinada y cédulas hipotecarias, y especialmente los nuevos depósitos a plazo con retribución mixta (garantizada y no garantizada).

Todo ello muestra los esfuerzos realizados para adaptarse a la nueva situación del mercado, con un énfasis en la liberación de tiempo administrativo en las oficinas para poder invertirlo en tareas comerciales, y en un afán de ser capaces de conseguir las mejores prácticas en gestión y control de los procesos que se realizan en una entidad financiera.

Evolución previsible

El cierre del ejercicio 2003 ha supuesto el ecuador del vigente Plan Estratégico 2002-2005, momento para hacer balance del grado de cumplimiento de los planes previstos, en aras a conseguir los objetivos de crecimiento sostenido pero sin renunciar a la rentabilidad, un control permanente de los costes y una mejor gestión de servicios y comisiones.

En cuanto al plan de expansión, se ha conseguido una gran parte de lo previsto, quedando únicamente por realizar la expansión territorial dirigida a la comarca de l'Alcoià.

En el plan de marketing se ha conseguido consolidar el modelo de oficina de la entidad, con espacios de autoservicio, y se está procediendo a la adecuación de las oficinas más antiguas para adaptarlas a la nueva imagen.

La oferta de nuevos canales a clientes también ha de ser objeto de desarrollo, introduciendo el concepto de banca telefónica, e integrándola con el portal de internet en un centro global.

En el campo comercial, se sigue trabajando en el proyecto "venta, venta, venta", con énfasis en la segmentación de clientes y en la visita personalizada a los mismos.

Para hacer frente a estos retos, la Caja tiene marcados los siguientes objetivos:

a) Una política de personal destinada a conseguir la mejora de la productividad en servicios centrales, y al reparto de objetivos comerciales de forma individualizada en las oficinas. Esto necesita la revisión constante de los modelos de incentivos, especialmente en servicios centrales.

b) Un nuevo modelo de oficina con espacios diferenciados, zonas de autoservicio y oficinas especializadas en diferentes segmentos, con una imagen de caja comarcal, cercana a la gente, que le entiende y que siempre le responde.

c) Una constante renovación tecnológica a fin de mejorar la oferta de nuevos canales de distribución a nuestros clientes, tales como internet, banca telefónica y sistemas Wap. Se pretende un aumento del uso del autoservicio por parte de nuestros

clientes.

d) Implantación de una política de calidad en los servicios que presta la Caja, intentando reducir los tiempos de atención al cliente, la personalización de los servicios ofrecidos y buscando siempre la satisfacción de nuestros clientes.

e) Mantener una política de Recursos Propios que permita obtener un adecuado nivel de solvencia para afrontar con garantía de éxito los retos del Plan Estratégico. En este sentido, la previsible finalización de la dotación del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias –FCEI-, va a permitir un repunte de los resultados que reforzará la posición de la caja en el mercado.

Para el ejercicio de 2004, el Consejo de Administración prevé un presupuesto de obra social similar al del ejercicio anterior, dirigido al mantenimiento de la obra establecida, a la realización de actividades culturales diversas y, principalmente, al desarrollo del acuerdo marco de colaboración suscrito con la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana que prevé la implantación de varios centros asistenciales en localidades diversas del ámbito de actuación de la Caja.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2003 han sido aprobados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 26 de febrero de 2004, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales, firmados por mí en señal de identificación, están extendidos en:

- El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias en dos hojas comunes sin numerar.
- La memoria en 32 hojas comunes numeradas de la 1 a la 32
- El informe de gestión en 10 hojas comunes numeradas de la 1 a la 10

D. Vicente Gil Montés
Secretario del Consejo de Administración

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2003 han sido formulados por el Consejo de Administración de **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent** en su reunión del 26 de febrero de 2004, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Asamblea General.

~~Vicente Gil Montés~~
Secretario del Consejo de Administración

~~Rafael Soriano Carrón~~
Presidente del Consejo de Administración

~~Roberto Cambra Semere~~
Vocal

Antonio Carbonell Tatay
Vicepresidente 1º

~~Rafael Ferrero Rubio~~
Vocal

Inmaculada García Boscá
Vicesecretaria

M.-Eduardo Millán Martínez
Vocal

~~Eladio Molina Conca~~
Vocal

~~José Pla Barber~~
Vicepresidente 2º

Juana-D. Sáez Carrillo
Vocal

~~Gabriel Soriano Tortosa~~
Vocal

~~D. Joaquín Torrejón Velardiez~~
Vocal

~~Manuela Vila Llacer~~
Vocal